



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00178563-UNC-ME #FFYH

---

VISTO:

La necesidad de rectificar el artículo N°1 de la Resolución HCD 117/21 por la que se designa a Profesoras miembro del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, por haberse cometido un error de titulación de una de las docentes designadas;  
y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al especificar el título de Mariana Etegorry;

Que se hace necesario rectificar el artículo 1 de la Resolución HCD N° 117/21 a fin de subsanar el mencionado error;

Por ello,

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

*(ad – referéndum del H. Consejo Directivo)*

**ARTÍCULO 1º:** RECTIFICAR el artículo 1º de la Res. HCD 117/21 sólo en lo que respecta a la titulación de la Profesora Mariana Etchegorry, para que donde dice:

*“DESIGNAR a la Mgter. Lucía Garay, la Lic. Mariana Etchegorry y la Esp. Andrea Graciela Martino como miembros del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, desde el día de la fecha y por el término de tres años.”*

Diga:

*“DESIGNAR a la Mgter. Lucía Garay, la Mgter. Mariana Etchegorry y la Esp. Andrea Graciela Martino como miembros del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, desde el día de la fecha y por el término de tres años.”*

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

cr